

ACTA NÚM. 3
CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

ASISTENTES:

PRESIDENTE: ALICIA PINEDA FALCÓN
VOCALES: LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA
ROSA ANA GÓMEZ RICO
SECRETARIA: REYES CARBALLO MILLARES.

En Sevilla, el día 5 de agosto de 2021, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la calificación del contenido de la documentación de subsanación presentada para el Concurso, convocado en el BOJA núm. 145 de 29 de julio de 2020, de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa denominado CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE VARADERO Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EMBARCACIONES PESQUERAS EN EL PUERTO DE LA ATUNARA (LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN-CÁDIZ), CLAVE: DAC 64/2021.

Solicitada a los licitadores la subsanación de las incidencias recogidas en el Acta núm 2, de calificación de la documentación administrativa de 3 de agosto de 2021, se constata que respecto a las incidencias detectadas en la oferta de VARADEROS ATUNARA, S.L., se consideran subsanadas en tiempo y forma por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones.

A continuación, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones acuerda y entrega el sobre número 2 a la Comisión Técnica constituida al objeto de la correspondiente valoración de la proposición técnica.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos.

LA PRESIDENTE



Fdo.: Alicia Pineda Falcón.

LA SECRETARIA



Fdo.: Reyes Carballo Millares.